

RESOLUCIÓN

VISTOS

1- Solicitudes de subvención presentadas en tiempo y forma por las entidades deportivas abajo relacionadas, acogiéndose a lo dispuesto en la Orden 36/2023, de 2 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia deportiva, y la Resolución 147/2025, de 18 de febrero, de la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud, por la que se convocan subvenciones a entidades deportivas riojanas para actividades deportivas de tiempo libre.

2- Informe emitido por el órgano de valoración de las subvenciones, con fecha 15 de julio de 2025.

3- Propuesta de resolución provisional de fecha 16 de julio de 2025, por la que se establecen las puntuaciones obtenidas por cada uno de los solicitantes y la cuantía de las subvenciones que deben corresponderles.

4- La propuesta de resolución provisional fue notificada a las entidades deportivas solicitantes y se les concedió un plazo de diez días para que pudieran presentar las alegaciones que estimaran oportunas.

5- Concluido el plazo se ha recibido en esta Dirección General la siguiente alegación:

- El Promesas EDF presenta alegación a la exclusión de la actividad “Torneo Salou” en el listado de actividades subvencionadas. Este centro gestor estima la alegación presentada al observar error material en su no inclusión en el primer listado. Y, por tanto, se procede a su inclusión y valoración en la lista de actividades subvencionadas.

6- Propuesta de resolución definitiva de fecha 19 de agosto de 2025.

8- El informe sin reparos emitido por la Intervención General de fecha 21 de agosto de 2025.

9- Existencia de crédito y autorización de un gasto de 165.000,00 euros para la concesión de estas subvenciones en la partida presupuestaria 2025 0704 3411 480.01.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.- Orden 36/2023, de 2 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia deportiva, y la Resolución 144/2025, de 18 de febrero, de la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud, por la que se convocan subvenciones a entidades locales para la dotación de equipamiento en las instalaciones deportivas de su titularidad.

2.- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 6
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/017228	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0755062	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/Hora	
1	Director General de Deporte y Juventud			
2				

3.- Decreto 14/2006, de 16 de febrero, regulador del régimen jurídico de las subvenciones en el Sector Público de la CAR, y el Decreto 23/2008, de 28 de marzo, que modifica el anterior.

4.- Ley 5/2024, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2025.

El Director General de Deporte y Juventud, en uso de las facultades legalmente conferidas mediante Resolución 28/2024, de 10 de enero, de la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud, sobre delegación de competencias,

RESUELVE

1º) Conceder a las entidades deportivas riojanas relacionadas las siguientes subvenciones atendiendo a lo dispuesto en el artículo 13 de la resolución de convocatoria: la entidad que consiga la máxima puntuación obtendrá una subvención equivalente al 90% de su presupuesto subvencionable.

2º) Disponer de un gasto de 75.634,38 euros con cargo a la partida presupuestaria 2025 0704 3411 480.01 (referencia de intervención 2025.GG.07.233).

3º) Liberar un crédito de 89.365,62 euros a la partida presupuestaria 2025 0704 3411 480.01 (ref. de intervención 2025.GG.07.233)

4º) Exonerar a los beneficiarios de estas subvenciones de acreditar hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 14/2006, de 16 de febrero y la Orden Reguladora.

Esta Resolución se publicará en el BOR y en el tablón de anuncios virtual del Gobierno de La Rioja (www.larioja.org)

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa conforme a los artículos 114.1.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 45.1. e) de la Ley 4/2005, de 1 de junio, de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Contra la misma, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 10.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme al artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de recurso de reposición interpuesto (artículo 123.2)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 6
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/017228	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0755062	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Director General de Deporte y Juventud			
2				

SOLICITANTE	NIF	ACTIVIDAD	Previsión Gastos	Previsión ingresos	Presupuesto subvencionable	Cr.1	Cr.2	Cr.3	Cr.4	Total puntos	Subvención
ASOCIACIÓN DEPORTIVA NATACIÓN ARNEDO	G26162867	3ª San Silvestre acuática	900,85	0,00	900,85	76	29	25	180	310	810,77
CLUB RIOJA TRIATLON	G26466417	Pruebas tiempo libre 2024-2025	26.062,69	8.420,50	17.642,19	30	22	22	58	132	6.760,94
CLUB RIOJANO ORIENTACIÓN EN LA NATURALEZA	G26355800	Actividades de tiempo libre	3.085,18	0,00	3.085,18	33	4	8	70	115	1.025,57
ASOCIACIÓN DEPORTIVA NATACIÓN ARNEDO	G26162867	XXIII Maratón benéfica	2.020,00	0,00	2.020,00	20	29	25	40	114	665,62
ASOCIACIÓN DEPORTIVA NATACIÓN ARNEDO	G26162867	XXV Trofeo de natación Ciudad de Arnedo	2.493,87	0,00	2.493,87	20	29	25	40	114	821,77
ASOCIACIÓN DEPORTIVA NATACIÓN ARNEDO	G26162867	XI Campus de natación verano	6.560,00	2.592,00	3.968,00	20	28	25	40	113	1.301,76
ASOCIACIÓN FUTBOL SALA ALFARO	G26276212	XLI Torneo 48 horas futbol sala	18.000,00	9.000,00	9.000,00	40	21	5	47	113	2.952,58
ASOCIACIÓN DEPORTIVA NATACIÓN ARNEDO	G26162867	VI Campus Navidad	1.690,43	88,00	1.602,43	18	28	25	40	111	514,07
ASOCIACIÓN DEPORTIVA NATACIÓN ARNEDO	G26162867	Campus "Primavera es Natación"	631,71	0,00	631,71	18	28	25	40	111	202,66
PROMESAS EDF	G26520668	Torneo Reyes	4.600,00	0,00	4.600,00	25	8	18	57	108	1.442,32
TERRA ATLETISMO	G56340029	I Jornadas técnicas Terra Atletismo	1.156,19	0,00	1.156,19	48	9	22	28	107	359,16
CLUB SARRO III	G26551556	Desafío Sarrio	5.781,84	0,00	5.781,84	35	2	0	70	107	1.787,71
CLUB POLIDEPORTIVO CALASANCI	G26037374	Torneo nacional balonmano	17.717,00	14.400,00	3.317,00	30	14	25	37	106	1.020,78
ASOCIACIÓN FUTBOL SALA ARNEDO	G75886143	48 horas futbol sala	16.300,00	4.500,00	11.800,00	40	20	5	38	103	3.511,45
CLUB CICLISTA HARENSE	G26053124	Campaña Cicloturismo 2025	5.400,00	0,00	5.400,00	15	20	0	68	103	1.606,94

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 3 / 6

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2025/017228	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0755062
Cargo		Firmante /Observaciones	Fecha/hora
1	Director General de Deporte y Juventud		
2			

SOLICITANTE	NIF	ACTIVIDAD	Previsión Gastos	Previsión ingresos	Presupuesto subvencionable	Cr.1	Cr.2	Cr.3	Cr.4	Total puntos	Subvención
AGRUPACIÓN DEPORTIVA BASKET 77	G26462291	Escuela de tecnificación	8.256,50	0,00	8.256,50	30	15	17	40	102	2.444,99
PROMESAS EDF	G26520668	Campus de verano de futbol	11.500,00	0,00	11.500,00	15	10	17	58	100	3.322,02
AGRUPACIÓN DEPORTIVA BASKET 77	G26462291	Valorcesto	4.107,50	0,00	4.107,50	25	15	17	40	97	1.156,73
ESCUELA DE FUTBOL DE ARNEDO	G26250563	Torneo Zapatines	17.814,63	5.025,00	12.789,63	20	23	18	35	96	3.546,03
AGRUPACIÓN DEPORTIVA BASKET 77	G26462291	Torneo Hondarribia	855,00	0,00	855,00	23	14	18	40	95	234,57
AGRUPACIÓN DEPORTIVA BASKET 77	G26462291	Torneo Jaca Basket Cup	13.320,00	0,00	13.320,00	23	14	18	40	95	3.654,41
BABY BASKET RIOJA	G26216408	XVIII Jornadas técnicas de formación	13.250,00	0,00	13.250,00	30	5	18	37	90	3.462,10
BABY BASKET RIOJA	G26216408	28 Edición 12 horas minibasket y futbol sala Augusto Salas	1.408,00	0,00	1.408,00	28	5	17	38	88	357,68
AGRUPACIÓN DEPORTIVA BASKET 77	G26462291	Torneo Legutiano	555,00	0,00	555,00	15	15	17	40	87	140,18
MILENIO CLUB PATIN	G26400259	Torneo Boadilla U13 hockey hielo	1.280,00	0,00	1.280,00	20	12	15	40	87	323,30
MILENIO CLUB PATIN	G26400259	Torneo Eurored U11 hockey hielo	830,00	0,00	830,00	20	12	15	40	87	209,64
MILENIO CLUB PATIN	G26400259	Torneo Eurored U13 hockey hielo	380,00	0,00	380,00	20	12	15	40	87	95,98
MILENIO CLUB PATIN	G26400259	II Torneo San Prudencio U11 y U13 hockey hielo	580,00	0,00	580,00	20	12	15	40	87	146,50
MILENIO CLUB PATIN	G26400259	II Torneo Valdemoro U11 y U13 hockey hielo	540,00	0,00	540,00	20	12	15	40	87	136,39
CLUB AJEDREZ ALFARO	G26223917	IV Torneo Cien Pilares	1.055,50	0,00	1.055,50	40	1	3	40	84	255,87
CLUB GIMNASIA LOGROÑO	G26071647	Torneos tiempo libre 2024-2025	2.694,00	0,00	2.694,00	25	8	23	28	84	649,17
BABY BASKET RIOJA	G26216408	Jaca Basket Cup	10.753,00	0,00	10.753,00	23	5	17	38	83	2.575,52
CLUB AJEDREZ ALFARO	G26223917	IX Torneo Entreviñas	915,00	0,00	915,00	38	1	2	40	81	215,17

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 4 / 6

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2025/017228	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0755062
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Director General de Deporte y Juventud		
2			

SOLICITANTE	NIF	ACTIVIDAD	Previsión Gastos	Previsión ingresos	Presupuesto subvencionable	Cr.1	Cr.2	Cr.3	Cr.4	Total puntos	Subvención
CLUB AJEDREZ ALFARO	G26223917	XXIV Torneo de Navidad	621,04	0,00	621,04	38	1	2	40	81	146,04
PROMESAS EDF	G26520668	Torneo Salou	30.000,00	0,00	30.000,00	25	9	18	27	79	6.837,10
ESCUELA FUTBOL BASE AUTOL	G10551794	26º Torneo futbol base pequeñín Villa de Autol	4.054,30	0,00	4.054,30	30	2	7	38	77	906,33
CLUB TAEKWONDO CIUDAD DE LOGROÑO	G26493403	Actividades de tiempo libre	23.900,00	0,00	23.900,00	32	4	2	38	76	5.273,42
BABY BASKET RIOJA	G26216408	Olibasket 2025	8.024,00	0,00	8.024,00	15	5	18	37	75	1.747,16
CLUB DEPORTIVO JESUITAS	G19414887	Torneo Blanes	5.008,00	0,00	5.008,00	18	4	15	37	74	1.075,91
CLUB DEPORTIVO MARISTAS LOGROÑO	G26431346	20º Torneo Cambrils	19.418,00	14.400,00	5.018,00	20	4	25	25	74	1.078,06
CLUB DEPORTIVO MARISTAS LOGROÑO	G26431346	Torneo Valle Escondido Benasque	9.393,00	0,00	9.393,00	20	4	25	25	74	2.017,98
CLUB AJEDREZ ALFARO	G26223917	VI Torneo Villa de Igea	800,00	0,00	800,00	30	1	3	40	74	170,71
LOGROBASKET CLUB	G26292086	Torno Marina Baixa	13.927,27	0,00	13.927,27	20	3	17	28	68	2.749,51
ASOCIACIÓN VOLEY VIÑA	G26387498	Liga master 24-25	1.098,98	0,00	1.098,98	20	3	8	37	68	215,36
ASOCIACIÓN VOLEY VIÑA	G26387498	XXI Torneo Voleyviña 2025	1.820,00	875,00	945,00	20	3	7	38	68	185,19
LOGROBASKET CLUB	G26292086	EuroPace	4.968,00	0,00	4.968,00	15	3	17	28	63	908,66
CLUB DEPORTIVO VILLEGAS	G26119404	Torneo Reyes	3.302,79	0,00	3.302,79	25	3	7	28	63	599,30
CLUB DEPORTIVO VILLEGAS	G26119404	Torneo semana Santa	14.844,47	1.200,00	13.644,47	25	3	8	27	63	2.475,81
LOGROBASKET CLUB	G26292086	Copa Mini	2.704,55	0,00	2.704,55	15	3	18	27	63	490,74
CLUB DEPORTIVO VILLEGAS	G26119404	torneo presentación tercera división	1.750,00	0,00	1.750,00	25	2	8	27	62	312,46
CLUB AJEDREZ ALFARO	G26223917	Torneo abierto absoluto Ciudad de Alfaro	372,29	0,00	372,29	15	1	3	40	59	63,23
CLUB DEPORTIVO VILLEGAS	G26119404	Torneo fiestas Madre de Dios	2.375,00	0,00	2.375,00	20	2	7	28	57	393,02

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 5 / 6

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2025/017228	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0755062
Cargo		Firmante /Observaciones	Fecha/hora
1	Director General de Deporte y Juventud		
2			

SOLICITANTE	NIF	ACTIVIDAD	Previsión Gastos	Previsión ingresos	Presupuesto subvencionable	Cr.1	Cr.2	Cr.3	Cr.4	Total puntos	Subvención
CLUB AJEDREZ ALFARO	G26223917	XIX Abierto infantil Ribera del Ebro	994,38	0,00	994,38	12	1	3	40	56	161,67
CLUB DEPORTIVO VILLEGRAS	G26119404	Campus verano	3.313,51	2.550,00	763,51	15	3	7	28	53	116,37
										TOTAL	75.634,38 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 6 / 6

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2025/017228	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0755062
Cargo		Firmante /Observaciones	Fecha/hora
1	Director General de Deporte y Juventud		
2			